

Bases Convocatoria Ordinaria EDIUNC 2021

1. CONVOCATORIA

La Editorial de la Universidad Nacional de Cuyo es una unidad de servicio de la Secretaría Académica. Su misión es aportar a la visibilidad pública del conocimiento científico, académico y cultural de manera profesional y eficiente, a través de la edición y difusión de publicaciones originales y de calidad.

EDIUNC abre la Convocatoria Ordinaria 2021 para presentar propuestas editoriales, desde el 1 de julio hasta el 31 de julio de 2021.

2. PARTICIPANTES

Podrán participar en esta convocatoria autores y autoras con vínculos a la Universidad Nacional de Cuyo y otras universidades nacionales u organismos científicos públicos argentinos con sede en la Región Cuyo (Mendoza, San Juan, San Luis y La Rioja).

3. CONTENIDO DE LAS OBRAS

Se recibirán obras de carácter científico o divulgativo en todas las áreas disciplinares, para integrar las siguientes colecciones de EDIUNC, cuyos títulos pueden consultarse [aquí](#).

—Colección *Artes y partes*: reúne investigaciones, análisis, ensayos y testimonios sobre experiencias artísticas y culturales que confluyen en una época, un hecho histórico, un problema o un acontecimiento social.

—Colección *A Contrapelo*: procura rescatar e investigar luchas sociales, movimientos políticos, prácticas y producciones de sujetos subalternos y sectores oprimidos. De esta manera, se ofrece un espacio de debate y reflexión a quienes pasan un «cepillo a contrapelo» al pasado, al presente y al futuro.

—Colección *Encuentros*: destinada a procesar, sintetizar y sistematizar los resultados de diversos momentos de intercambio científico (jornadas, seminarios, congresos, etc.), en libros dirigidos a especialistas interesados en las temáticas de las distintas disciplinas académicas.

—Colección *Envero*: procura posicionar estudios relacionados con la producción y la industria frutícola regional, principalmente la viticultura y la olivicultura, en las que Mendoza es protagonista en el orden nacional e internacional.

—Colección *Ida y Vuelta*: destinada a trabajos de alta divulgación de todas las áreas del conocimiento, elaborados por especialistas y dirigidos al público en general.

Su objetivo es extender y transferir investigaciones de interés social y cultural a lectores y lectoras no especialistas, pero que se interesan en distintas temáticas disciplinares.

—Colección *Indagaciones*: incluye trabajos que, desde las distintas áreas disciplinares, buscan explicar, comprender, interpretar o reconstruir diversos objetos de estudio con impacto social o cultural. Su objetivo es llegar al público especializado en las diversas temáticas.

—Colección *Institucional*: reúne títulos que testimonian la organización y permanencia de la Universidad Nacional de Cuyo como institución de educación pública, gratuita y laica que, en el ejercicio integrado de la docencia, la investigación, la vinculación y la extensión, se involucra con la sociedad en el logro del bien común, articulando saberes y disciplinas.

—Colección *Les a humanidad*: desarrolla una línea editorial a la manera de un «sitio simbólico de memoria», que contribuya a la reparación social de ese trágico capítulo de la historia local, nacional y latinoamericana que fue el terrorismo de Estado.

—Colección *Manuales*: contiene títulos que contribuyen a desarrollar la labor docente en el aula y a favorecer el acceso al conocimiento especializado por parte de estudiantes de nivel universitario, en las distintas áreas disciplinares.

—Colección *Territorios*: conformada por trabajos que investigan las zonas áridas del oeste argentino desde múltiples perspectivas: ciencias jurídicas, sociales, geográficas y biológicas. Entre los objetos de estudio de las obras de esta colección, se encuentran la protección ambiental, el ordenamiento territorial y el uso del suelo.

4. CARACTERÍSTICAS DE LAS OBRAS

- ▶ ORIGINALIDAD: los trabajos presentados deben ser originales, inéditos y no pueden encontrarse sometidos a proceso de evaluación o publicación.
- ▶ EXTENSIÓN: se requiere un mínimo de 30.000 y un máximo de 100.000 palabras.
- ▶ IMÁGENES: cuando se requieran imágenes con valor informativo, artístico o técnico, deberán ser de buena calidad, de autoría propia o libres de derechos de reproducción.
- ▶ AUTORÍA: las obras pueden ser de autoría colectiva. Para la colección *Ida y Vuelta* no se aceptarán compilaciones de artículos.
- ▶ BIBLIOGRAFÍA: las obras deben incluir solamente las referencias bibliográficas citadas en el cuerpo del trabajo y las fuentes que se utilizaron para su elaboración.

5. PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS

La presentación de las propuestas se realizará a través de la [plataforma de EDIUNC](#) desde las 0 horas del jueves 1 de julio hasta las 24 horas del sábado 31 de julio de 2021. Deberá adjuntarse la siguiente documentación:

- a OBRA: un único archivo de texto (.doc / .docx / .odt / .rtf), formato A4 (210 × 297 mm) con márgenes en modo Normal (superior e inferior, 2,5 cm; izquierdo y derecho, 3 cm). El texto escrito en Times New Roman, tamaño 12, interlineado 1,5; con párrafo normal u ordinario: con sangría y sin agregar

espaciado entre párrafos. El archivo puede tener un peso de hasta 30 MB.

El material debe respetar las normas de estilo de EDIUNC ([Manual de estilo para originales](#), [Citas y bibliografía](#) e [Indicaciones técnicas para imágenes](#)).

Para garantizar la evaluación anónima por pares expertos, el documento no puede contener datos de autoría de la obra ni hacer referencia a su autoría (por ejemplo, mencionar, contener agradecimientos de/ agradecer a colegas, directores, familiares, amigos; citar la pertenencia a cátedras o equipos de investigación; etc.).

- b **CERTIFICACIÓN DE VINCULACIÓN:** un archivo en formato PDF de una constancia de pertenencia a la UNCuyo, otra universidad nacional u organismo científico público de la Región Cuyo. En el caso de obras colectivas, al menos un/a coautor/a debe adjuntar esta documentación.
- c **FORMULARIO A «DATOS DE AUTOR/A».** En caso de obras colectivas, completar un único formulario que contenga los datos de cada coautor/a.
- d **FORMULARIO B «RESUMEN DE LA PROPUESTA».** En caso de obras colectivas, completar un único formulario que contenga la firma de cada coautor/a.
- e **TABLA DE CONTENIDOS:** debe incluir el índice general de la propuesta, con una descripción de cada capítulo y su relación con los restantes. Debe presentarse en un único archivo de texto (.doc / .docx / .odt / .rtf), formato A4 (210 × 297 mm) con márgenes en modo Normal (superior e inferior, 2,5 cm; izquierdo y derecho, 3 cm). El texto escrito en Times New Roman, tamaño 12, interlineado 1,5; con párrafo normal u ordinario: con sangría y sin agregar espaciado entre párrafos.

Una vez enviada la propuesta, quienes participen obtendrán una confirmación automática de recepción, vía correo electrónico.

6. CONSIDERACIONES IMPORTANTES

—La recepción de propuestas editoriales no implica compromiso de publicación.

—En el [sitio web de EDIUNC](#), se debe consultar la sección [Cómo publicar](#), que redirecciona a distintos apartados con las especificaciones técnicas y de política editorial que EDIUNC tendrá en cuenta al evaluar las propuestas.

—Únicamente serán consideradas para evaluación las propuestas editoriales que incluyan todo el material en el formato solicitado y que cumplan con el procedimiento descrito en esta convocatoria.

—Para cada propuesta editorial se realizará un proceso de evaluación, que incluye una preselección técnica (según pertinencia y factibilidad de edición) y su presentación ante el Comité Editorial de EDIUNC y pares especialistas externos.

—El resultado del proceso de evaluación es inapelable y será dado a conocer en el sitio web de [EDIUNC: http://www.ediunc.uncuyo.edu.ar](#). Se notificará por correo electrónico solamente a los/las participantes cuyas propuestas hayan sido aceptadas.

—EDIUNC asume el costo total de la producción editorial de las propuestas aceptadas para publicación. De acuerdo con las características de las obras y del proceso de edición, EDIUNC se reserva el derecho de decidir la publicación en soporte digital o papel. En este último caso, EDIUNC asume hasta un 50 % del costo de impresión.